

Los intereses en juego de la confianza inversionista. Análisis de la política económica de Colombia en el siglo XXI.

Liliana Pardo Montenegro.

Cita:

Liliana Pardo Montenegro (11). *Los intereses en juego de la confianza inversionista. Análisis de la política económica de Colombia en el siglo XXI*. Revista Contexto Internacional, 33, 25-39.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/publicaciones/15>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pQ6r/b9H>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



LOS INTERESES EN JUEGO DE LA “CONFIANZA INVERSIONISTA”

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DE COLOMBIA EN EL SIGLO XXI*

El análisis de la política económica de Colombia denominada “Confianza Inversionista”, como punto de partida para revisar las decisiones políticas que ha tomado la administración de Juan Manuel Santos en materia de políticas de seguridad, de inserción internacional y de la problemática social, intenta revelar el contenido político de los intereses económicos que están en juego en la estructuración y puesta en marcha de las políticas en el proyecto de gobierno de la “Unidad Nacional”.

**POR LILIANA PARDO
MONTENEGRO****

El nuevo orden mundial

El proceso de globalización del poder económico y político mundial que se inicia en los años ochenta, sigue su curso en una nueva fase de crisis capitalista. Los primeros años del siglo XXI han estado marcados por una renovada tensión ideológico-política, y por la consolidación de un régimen monetario y financiero internacional junto al ejercicio de una estructura de poder mundial por medio del consenso y/o coerción bajo el amparo de organismos multilaterales. Seguido a la crisis económica sobresalen múltiples acontecimientos en el panorama contemporáneo con

alusión a la crisis de seguridad internacional y a la crisis de representación política. En seguida, sólo nos limitaremos a enunciar algunos de estos.

En materia de seguridad, los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos dieron lugar a la “doctrina antiterrorista”, implementada en la invasión a Afganistán en octubre del mismo año por fuerzas de la OTAN con apoyo de las Naciones Unidas, y en la guerra de Estados Unidos y Gran Bretaña contra Iraq en marzo de 2003. Para el mismo año 2001, se enmarcan los acontecimientos de los días 19 y 20 de diciembre en Argentina, propiciados por la crisis política y económica del llamado “corralito” bancario que dio lugar a la organización y movilización de autoconvocados y al reclamo popular bajo la consigna: “¡Que se vayan todos!”, voz

colectiva del rechazo generalizado de la sociedad civil hacia la clase dirigente.

El colapso financiero iniciado en 2007 con la “burbuja inmobiliaria” en Estados Unidos, ha repercutido en lo que se ha denominado una crisis financiera internacional que data hasta lo corrido del año 2012. La euro-zona presenta inestabilidad: crisis en Grecia, “Indignados” en España, penuria en Portugal, etc. La guerra de divisas, las caídas en los mercados de valores mundiales y las pérdidas de los sistemas bancarios son algunos de los sucesos macroeconómicos que se desatan en las potencias económicas mundiales en medio de estos tiempos turbulentos.

Los conflictos en el norte de África y los países árabes que vienen aconteciendo desde 2010, han causado tanto la caída de

*Este artículo es una reelaboración del trabajo final presentado al seminario: “Estado y Políticas Públicas”, a cargo de la Dr. Cristina Díaz, en el marco de la Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Debo agradecer la lectura de una versión previa y los comentarios a la misma por parte del doctorando José Francisco Puello Socarras y a la presta disposición del profesor Atilio Borón por concebir una entrevista para aclarar aspectos conceptuales concernientes al desarrollo del mismo.

**Lic. Liliana Pardo Montenegro, UDFJC. Maestranda en Estudios Políticos, UNR. Consultora Externa. Investigadora. UBACyT.

los gobiernos de Egipto (febrero, 2011), Túnez (marzo, 2011) y Yemen (febrero, 2012), como sucesos de protestas y movilizaciones que presionaron cambios de gobierno en otros países de la zona. La mayor resonancia bélica fue la intervención militar de Estados Unidos, Francia y el Reino Unido en Libia (2011), amparada por la “zona de exclusión aérea” que aprobó las Naciones Unidas, asunto que viene discutiéndose para que no se reitere otra incursión militar extranjera en el conflicto de Siria.

Paralelo a estos hechos, en marzo del año 2008, Ecuador y Colombia afrontaron una crisis política desatada por la intervención militar de Colombia en territorio ecuatoriano. La violación a la soberanía territorial de Ecuador, motivó una alerta a Venezuela y el anunció de movilización de tropas militares a las fronteras norte y sur de Colombia. La actuación de Jefes de Estado de los países Latinoamericanos reunidos en la Cumbre del Grupo de Río, llevada a cabo en República Dominicana, propició el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, aunque dejó latente una tensión ideológico-política en la región. Esta tensión volvió a tomar lugar en julio de 2010, en una nueva crisis y ruptura de relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela, que fue mediada por la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

En este contexto, la nueva fase de crisis capitalista tiene características económicas y financieras que han sido visibles y tematizadas en Estados Unidos y la Unión Europea; características de inestabilidad política y salidas militares con cooperación multilateral a los conflictos internos del norte de África y los países árabes; y en su alcance estructural, los países de las regiones del Sur juegan

un papel fundamental en el tablero de intereses económicos que están puestos en juego en la reconfiguración del nuevo orden mundial. La última apuesta de la inversión económica transnacional esta en las “transacciones de tierra”. Una ola neocolonizadora de capital privado se propone como modelo de “acaparamiento de tierras”¹ para la extracción de la biodiversidad, de los re-



curso hídricos y de los recursos minerales, el cultivo de alimentos para otros países y megacultivos para biocombustibles.

Con este breve recorte del panorama internacional, la atracción al capital extranjero de la política económica de “Confianza Inversionista” en Colombia resulta compleja. Por esto, el análisis político de la política económica de Colombia parte de una mirada socio-histórica², con el propósito de comprender tanto los acontecimientos recientes que sobreponen temas como la seguridad alimentaria y la soberanía del territorio en la agenda legislativa de los países Latinoamericanos, dado que, en Argentina el senado aprobó un proyecto de ley que “limita la compra de tierra a extranjeros”³, y en su lugar, en Colombia el congreso inicia la discusión de un acto legislativo que “re-

gule la presencia de las transnacionales en el país”⁴; como los acontecimientos históricos que han marcado en la región tendencias hacia la profundización de la problemática social, el aumento de los índices de desigualdad, hasta poner en jaque aspectos fundamentales como el acceso al agua y a los alimentos.

Elementos de la estructura socioeconómica colombiana

La política económica denominada “Confianza Inversionista” ha orientado la economía colombiana del siglo XXI. Los principios que la sustentan son dos: el libre mercado y el apoyo a la iniciativa privada. Esta política es uno de los ejes de continuidad entre los gobiernos del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y del actual presidente Juan Manuel Santos. Tal como lo expresó Santos en su discurso de toma de posesión: “Mi administración —siguiendo los lineamientos de confianza inversionista del

gobierno del presidente Uribe— será amigable hacia la inversión...”.⁵ Asimismo, en los recientes análisis de esta política, se ha denominado “Confianza Inversionista” al conjunto de la política económica, cambiaria, monetaria y fiscal en beneficio del capital financiero internacional y de las compañías transnacionales, y una legislación acorde con tal política. El marco de acción de esta política económica esta orientado en el objetivo de continuar y aumentar la inserción en el mercado internacional, concretar los megaproyectos infraestructurales, impulsar los productos de exportación de Colombia (carbón, petróleo, níquel y café) y realizar las reformas correspondientes que requiere el auge minero-energético en los campos tributarios, en el manejo de regalías y en la regla

1- Esta tendencia de “acaparamiento de tierras” puede verse en detalle en el informe de Oxfam Internacional. Ver: ZAGEMA, Bertram (2011), “Tierra y poder. El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversiones en tierras”. Disponible en: <http://oxf.am/4bq>

2- El marco teórico del método de investigación socio-histórico es tomado de Ansaldi (1992); Gramsci (1986a; 1986b); y Murmis y Portantiero (1971).

3- “El Senado aprueba el límite de compra de tierras a extranjeros”, en Diario La nación, 22 de diciembre de 2011. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1435012-el-senado-aprueba-el-limite-de-compra-de-tierras-a-extranjeros> (visitado el 12 de marzo de 2012)

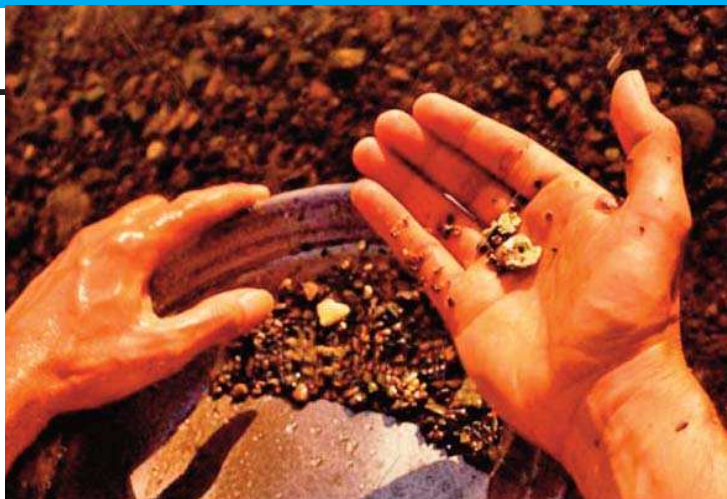
4- “Preparan proyecto que limita acceso extranjero a tierras”, en Diario El tiempo, 22 de enero de 2012. Disponible en: http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10983986.html (visitado el 12 de marzo de 2012)

5- Discurso de la toma de posesión del presidente Juan Manuel Santos Calderón. Bogotá, 7 de agosto de 2010. Tomado de www.presidencia.gov.co

de balance fiscal.⁶

En el Plan de Desarrollo Prosperidad para Todos (2010-2014), se alude a cuatro ejes transversales. Entre estos, el eje de "Relevancia Internacional" plantea la inserción de Colombia "en los mercados internacionales, en las relaciones internacionales, y en la agenda multilateral del desarrollo y de la cooperación"⁷, fundamento oficial de la política económica de "Confianza Inversionista". La hoja de ruta que representa este Plan plantea que los retos que enfrenta Colombia son "consolidar la seguridad, disminuir el desempleo, eliminar la pobreza, y enfrentar los desafíos del cambio climático", retos que deben superarse para cumplir la meta de exponer los bienes comunes de los colombianos a disposición del "selecto club de los países desarrollados". En esta línea, el Estado es concebido como aquel que "despeja el camino -fija las reglas de juego y dirime los conflictos-" y se concibe al sector privado y a la sociedad en general como responsables de construir y recorrer su propio camino. Los pasos para andar por ese camino que tienen que dar los trabajadores colombianos y los pequeños empresarios nacionales, están marcados por un tablero donde las reglas de juego las impone el libre comercio y la libre competencia de los intereses económicos transnacionales.

Por las características de esta política económica, comprendemos que Colombia ocupa un lugar geoestratégico en la estruc-



tura mundial del poder político capitalista, a la vez que nos preguntamos ¿cuál es la tendencia del modelo de desarrollo y el régimen de acumulación de Colombia en el nuevo orden mundial?, esto es, ¿qué clase de capitalismo y qué lógicas particulares son las que imperan en Colombia? Para responder a esto, proponemos revisar los contenidos de la política económica actual, los intereses que impulsan la atracción del capital privado y la desregulación de los mercados como determinantes de la inversión extranjera en el sector primario. Intereses que actúan en el marco de un modelo de desarrollo enfocado en aumentar los indicadores de crecimiento económico por medio del extractivismo minero, la explotación petrolera y la producción agrícola a gran escala y un régi-

men de acumulación que tiende a profundizar las brechas de desigualdad, concentrando la riqueza en reducidos sectores y expandiendo la exclusión social a la mayor parte de la población colombiana.⁸

Entendemos que el régimen de acumulación capitalista en Colombia esta condicionado,

de un lado, por factores internos que obedecen a la estructura de alianzas entre fracciones de clases dominantes nacionales que constituyen el bloque hegemónico de poder y que por iniciativa política de gobierno definen la política económica y fijan las prioridades del modelo de desarrollo; y del otro, por factores externos que corresponden a las imposiciones que contrae la inserción del país

en las relaciones internacionales de la economía global, las cuales suponen compromisos en la disposición de la forma de hacer política, en la modalidad de intervención del Estado y en el diseño de las formas institucionales nacionales. Por consiguiente, el capitalismo en Colombia tiene una lógica particular de alianzas coyunturales y/o es-

La política económica denominada "Confianza Inversionista" ha orientado la economía colombiana del siglo XXI. Los principios que la sustentan son dos: el libre mercado y el apoyo a la iniciativa privada.

6- En el análisis de la economía colombiana en el año 2010, podemos leer que el Gobierno colombiano "ha propuesto un conjunto de reformas, dentro de las que se destacan la reforma de empleo, la regla fiscal y la reestructuración de la Ley de regalías, que buscan actualizar el marco normativo para lograr un Estado más eficiente y competitivo al tiempo que le brindan incentivos al sector privado...". En: MESA, Ramón Javier; LÓPEZ, Mauricio; RODRÍGUEZ, Amalia (2010): *"Política económica y contexto macroeconómico colombiano y mundial (2010-2011). Análisis y perspectivas"*. Revista Perfil de Coyuntura Económica No. 16. Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/issue/current> (Visitado: 11 de diciembre de 2011).

7- DNP (2010) Plan de Desarrollo Prosperidad para Todos (2010-2014). Disponible en: <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>

8- Desde una perspectiva del desarrollo humano, se ha escrito que Colombia "[c]onstruyó un modelo de desarrollo que conlleva al fracaso del mundo rural, rindiéndole más culto al mercado que al Estado" (PNUD, 2011: 10). También encontramos la siguiente alusión: "En Colombia se ha entendido el modelo de desarrollo como el resultado de: un enfoque que equipara crecimiento económico con progreso y bienestar; un balance entre Estado y mercado que privilegia el papel de este sobre aquel; una apuesta por el gran empresariado como el principal motor del desarrollo; y una preferencia por los subsidios focalizados antes que por la inversión en bienes públicos como, herramienta de política pública" (PNUD, 2011: 22). Esta perspectiva que apuesta a humanizar el modelo capitalista, reconoce que en Colombia el modelo de desarrollo es excluyente y vulnera las condiciones de vida de las poblaciones rurales, argumentando que "la presión por la tierra que han ejercido terratenientes, empresarios, transnacionales, comisionistas y actores ilegales ha impedido que campesinos, indígenas y afrocolombianos disfruten de los recursos del territorio, y que a partir de allí generen ingresos para procurar el bienestar de sus familias" (PNUD, 2011: 23). Ver: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Colombia rural: razones para la esperanza. Resumen ejecutivo. PNUD, Colombia.

tructurales que direccionan el proceso de acumulación, tanto en el modo de organización del modelo productivo que establece las relaciones sociales entre los propietarios de los medios de producción y las condiciones salariales de los trabajadores; como en la dinámica de mayor velocidad de valorización del capital por medio de una concentración de las actividades económicas en grupos que abarcan diversos sectores estratégicos de la economía nacional y disponen de las condiciones para su inserción en el mercado internacional.⁹

A su vez, la política económica de “Confianza Inversionista” esta fundamentada en garantizar la seguridad interna para mantener los incentivos a los inversionistas y al capital extranjero.¹⁰ Esto puede revisarse en un análisis de los problemas de territorialidad e institucionalización del orden que definen los parámetros de diseño de las políticas públicas y en el estudio de la forma en que se adapta la estructura de la política económica al modelo de régimen político que caracteriza a Colombia¹¹, tanto en el conjunto de normas como en las finalidades que han trazado las clases dominantes para justificar y mantener el orden establecido. Esta mirada institucional del régimen político, entendido como la estructura que codifica las relaciones sociales fundamentales, es funcional para observar los cambios en las relaciones que se tejen entre el Estado y la sociedad, y para el estudio de las implicaciones que ha

tenido la política de “Seguridad Democrática” del gobierno colombiano en el siglo XXI.

El régimen de acumulación capitalista en Colombia esta condicionado, de un lado, por factores internos que obedecen a la estructura de alianzas entre fracciones de clases dominantes nacionales que constituyen el bloque hegemónico de poder; y del otro, por factores externos que corresponden a las imposiciones que contrae la inserción del país en las relaciones internacionales de la economía global.

Sin embargo, en este escrito estudiamos la política económica a partir de las relaciones de fuerza que se establecen en la sociedad colombiana, con lo cual podremos sostener que el mantenimiento del orden ha sido posible por una “alianza de clases dominantes”, según la definición de Murmis y Por-

tantiero.¹² A partir del modelo de los intereses y orientaciones de las clases indagamos la alianza entre las fracciones que componen el proyecto de gobierno de la “Unidad Nacional”¹³, teniendo en cuenta que este proyecto político no es en el siglo XXI (ni lo fue en el siglo XX) un proyecto indiscutido de las clases dominantes en Colombia.

Según lo anterior, en este modelo de “alianza de clases” el proyecto de los propietarios terratenientes (que procuran la tierra como fuente de ingresos, status y poder) puede no ser el mismo de los propietarios industriales (que procuran el crecimiento económico y la conquista del poder político); pero aun así, el proceso económico les exige una constitución de alianzas político-económicas. En el caso colombiano, las alianzas de clases del proceso económico de “Confianza Inversionista” se establecen entre complejas relaciones de sectores dominantes nacionales; alianzas con otros sectores no propietarios o grupos sociales (partidos políticos progresistas, sectores sindicales y movimientos sociales); y en el contexto de globalización económica, agregamos al modelo el “sector de inversionistas transnacionales” para evidenciar los intereses más estrechamente vinculados con el capital extranjero, indispensable para comprender la política

9- Esta caracterización del régimen de acumulación capitalista toma: 1) elementos de una entrevista personal realizada al Dr. Atilio Borón (17 de abril de 2012); 2) comentarios de la lectura de una versión previa del artículo enviados por el doctorando José Francisco Puella Socarras; 3) aspectos del análisis que realiza el profesor Víctor Moncayo sobre la naturaleza del problema que encara el “nuevo” orden global (Ver: MONCAYO, Víctor (1996) Comentarios a la ponencia del profesor Gabriel Misas en AA.VV. “El nuevo orden global: Dimensiones y perspectivas”. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia) y apuntes de la referencia que en este mismo texto se hace a Robert Boyer (BOYER, Robert (1986), “La théorie de la régulation: une analyse critique”, Amalga, La Decouverte, Paris).

10- En el “Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010: Estado Comunitario: desarrollo para todos”, el gobierno del ex-presidente Álvaro Uribe definía la política de “Seguridad Democrática” como el instrumento de defensa al desafío de la inseguridad interna que amenaza a la democracia, agregando que también es una herramienta para generar confianza, inversión y crecimiento. En concordancia, dicho Plan sostenía que el sector privado tiene un papel central en el crecimiento, argumentando que la tarea de generación de riqueza es fundamentalmente una responsabilidad del mismo sector privado. El análisis previo de la relación de la política de “Seguridad Democrática” y los intereses en juego en las alianzas político-económicas en Colombia puede leerse en: PARDO MONTENEGRO, Liliana (2011): “El bloque hegemónico colombiano del siglo XXI: cambios y continuidades”. Revista Contexto Internacional. Número 32. Noviembre-Diciembre de 2011. Disponible en: <http://www.fundamentar.com>

11- MEDELLÍN TORRES, Pedro (1997): *Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida: Elementos para una teoría de la estructuración de Políticas Públicas en Países de Baja Autonomía Gubernativa*. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 8. Caracas. Venezuela. 1997

12- MURMIS, Miguel; PORTANTIERO, Juan Carlos (1971): “Estudios sobre los orígenes del peronismo”. Argentina: Siglo XXI.

13- “El debate de la Silla Vacía: ¿De qué se trata el Gobierno de Unidad Nacional de Santos?”, contiene los análisis para contemplar una mirada más amplia de esta forma política colombiana, que empata con la tradicional “comunidad de intereses” y con el formato de “frente nacional” que en décadas anteriores se ha venido ejecutando en el país. Ver: La Silla Vacía. La movida, 8 Jun 2010, disponible en: <http://www.lasillavacia.com/movida/15622>

económica de "Confianza Inversionista" y los intereses económicos internacionales puestos en el auge del sector minero-energético.

La definición de Murmis y Portantiero¹⁴ de

'clases dominantes' incluye a propietarios del sector terrateniente y del sector industrial, con sus respectivas expresiones corporativas y políticas. A grandes rasgos, podemos decir que estos sectores económicos controlaron los medios de producción en los países latinoamericanos durante gran parte del siglo XX. Para el caso de la reconfiguración del bloque hegemónico de Colombia en el siglo XXI, se propone agregar a los sectores económicos que devienen de las actividades financieras y del

auge minero-energético. Además, dada la compleja trama que presenta Colombia entre redes familiares en el poder económico y el poder político, es necesario comprender que las fracciones de clases dominantes se inte-

relacionan con lo que la literatura económica ha denominado "grupos económicos"¹⁵, los cuales controlan los conglomerados de medios de comunicación, el sector finan-

ciero, la industria textil, la producción agrícola y el negocio de la construcción, etc.¹⁶

Según los movimientos orgánicos de esta política económica, podemos referir que las formas de enfrentamiento que se establecie-

ron en el siglo XX entre sectores propietarios terratenientes (conservadores con amplio arraigo en la estructura productiva y en los círculos de poder) beneficiados de una mo-

dernización de la economía agraria y agroexportadora; y sectores propietarios industriales (de tendencia hacia el liberalismo económico) beneficiados del proceso de industrialización por la estrategia de sustitución progresiva de importaciones; compartieron como punto de unidad la ideología del progreso. Por lo mismo, la estructura económica en Colombia tiene directa relación con la tradicional forma política de "comunidad de intereses".¹⁷

Durante la década de los '90 se estableció en Colombia una configuración de alianzas en las decisiones políticas que permitieron la apertura de libre comercio en una apuesta por el crecimiento económico. En este periodo de inserción del proyecto neoliberal al continente



14- MURMIS, Miguel; PORTANTIERO, Juan Carlos (1971). Op. Cit.

15- Para mayor referencia puede verse: Grupos Económicos de Colombia. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo100.htm>

16- Las interconexiones son múltiples, una de estas puede seguirse con el poder económico-político del Grupo Sarmiento Angulo, este grupo controla en el sector financiero el Grupo Aval (compuesto por los Bancos de Bogotá, Occidente y Popular y las corporaciones de ahorro y vivienda Ahorramás y las Villas) y en el sector comunicaciones la Casa Editorial El Tiempo, editorial que perteneció desde el año 1913 hasta el año 2007 a la familia Santos, familia de la cual hace parte el ex-vicepresidente Francisco Santos (2002-2010) y el actual presidente Juan Manuel Santos.

17- En el siguiente párrafo encontramos la alusión que nos permite ilustrar esta forma política tradicional en Colombia desde La vida política después de Panamá: "La comunidad de intereses, [...] empezó [...] a determinar una forma política. La tendencia se acentuaba bajo el impulso de las 135 empresas de 1916 que, en grados diversos, requerían protección aduanera, crédito barato, servicios públicos modernos, legalidad en vez de privilegios, vías, moneda bien asentada, la educación que se venía proponiendo desde el virrey Caballero y Góngora; y, por ser imprescindible primariamente para los empresarios, paz en lugar de guerra civil. En ese campo desaparecían los 'viejos y queridos odios'. Pero en la masa del pueblo, políticamente vinculado de modo inmediato con una capa media de abogados, médicos, sacerdotes, parlamentarios, tenientes electorales, periodistas y caciques activos como electores y elegidos, aquel deslinde era tajante: conservador o liberal. A base de la perentoriedad había venido elaborándose un folclor que daba acento agresivo a la diferencia: godo o radical, que además podían distinguirse por los colores de sus banderas -rojo o azul- ostentados desafiantemente en trajes y adornos. Era la lucha de estamentos -clero, médicos, abogados, artesanos, militares, señores territoriales- que, encuadrados por partidos precapitalistas comandados por notables, apenas iniciaban su disolución en las clases de la sociedad moderna" (Mesa, 1984: 164-165). En su lugar, esta misma forma política de "comunidad de intereses" la hallan Murmis y Portantiero en el estudio sobre la Alianza de Clases en la Argentina (1930-1940) al examinar la actuación de entidades corporativo-gremiales; partidos políticos y gobierno, a partir del modelo de discontinuidad en los grupos dominantes (FUCHS, Jaime (1955) Argentina, Su Desarrollo Capitalista. Buenos Aires: Editorial Cartago) y del modelo de fusión de intereses en los bloques dominantes (PEÑA, Milciades (1957) Rasgos biográficos de la famosa burguesía industrial argentina. Revista Estrategia, Número 1. Buenos Aires.; y PEÑA, Milciades (1964) La evolución industrial y la clase empresaria argentina. Fichas de Investigación Económica y Social, N° 1. Buenos Aires.) Con estos enfoques comparten la imagen de comunidad de intereses entre el sector terrateniente y el sector industrial y también la suposición acerca de las limitaciones que presentaba su propuesta de industrialización, según Murmis y Portantiero (1971). Op. Cit.

latinoamericano, podemos evidenciar una continuidad en la tendencia solidaria entre clases motivada por un conjunto de orientaciones valoradas como 'progresistas', tendencia que hallaron Murmis y Portantiero¹⁸ para el caso de la "Alianza de clases en la Argentina (1930-1940)". Por esto mismo, la constitución de alianzas de clases dominantes con otros sectores no propietarios, en el proceso de la Asamblea Constituyente que dio lugar a la reforma constitucional de 1991 en Colombia, se estableció por un apoyo a la industria bajo la creencia en el desarrollo y el progreso, creencia compartida por orientaciones sociales y políticas que se posicionaron en los ideales democráticos de la igualdad en la participación política, de la justicia y del bienestar social.¹⁹

A partir del discurso del 'progreso' las clases dominantes dieron lugar predominante a sus intereses económicos para consolidar el "desarrollo capitalista" durante el siglo XX. En concordancia con la tendencia del capitalismo moderno, la economía pasó de ser rural a urbana y semindustrial, se ejecutó una expulsión de la población campesina y, como consecuencia de esto, se produjo un aumento en la proporción de los trabajadores asalariados y una gran parte de la población quedó excluida en cordones marginales de miseria.²⁰ La reducción del sector agropecuario dio paso a la industria manufacturera y permitió en la década del '80 la acumulación de capital privado en el "sector servicios", el cual registró la mayor oferta laboral (del 21% en 1938 al 45% en 1984) y la cifra total de desempleo (o "sector informal") fue del 55.5%.²¹ Cifras que, no está de más decir, son una evidencia histórica para sostener que las decisiones de política económica orientadas

Las decisiones de política económica orientadas al modelo de desarrollo con tendencia al "progreso" y al "crecimiento económico" han demostrado la acumulación de capital privado en reducidos sectores propietarios y el empobrecimiento general de la población colombiana.

por un modelo de desarrollo con tendencia al "progreso" y al "crecimiento económico" han demostrado la acumulación de capital privado en reducidos sectores propietarios y el empobrecimiento general de la población colombiana.

Aun así, esta tendencia de alcanzar un



mayor crecimiento económico continúa en la política económica de "Confianza Inversionista". En la primera década del siglo XXI, con este objetivo los gobiernos colombianos abandonaron cualquier proyecto de carácter nacional y se plegaron a los planes de dominación y los intereses expansionistas de Estados Unidos, en la síntesis histórica que presenta Aurelio Suárez, este periodo puede caracterizarse por ser "la absorción casi total de Colombia, [a] un control aun más recio que el ejercido por España en la Colonia sobre el Nuevo Reino de Granada".²² Con lo cual se puede agregar que la herencia del sistema de dependencia colonial mantiene vigente la tendencia de dependencia económica de las inversiones, exploraciones y explotaciones del capital dominante extranjero y por consiguiente una dependencia política en la toma de decisiones en materia económica.

Por esto mismo, se puede decir que la división de la estructura socio-económica en Colombia, fue marcada por los puntos económicos cardinales que predominaron en el Virreinato de la Nueva Granada. Esto quiere

decir que, de las cinco regiones naturales de Colombia, las clases dominantes han concentrado en la región andina y en la región caribe el proceso de modernización, progreso y desarrollo, excluyendo a la región pacífica, la región de la Orinoquía y región de la Amazonía. Así se entiende que la reconfiguración del bloque hegemónico en el siglo XXI, ha comprendido que estas regiones excluidas son el tesoro natural de bienes comunes que ahora están puestos en venta en la política económica de "Confianza Inversionista".

18- MURMIS, Miguel, PORTANTIERO, Juan Carlos (1971). Op. Cit.

19- A propósito de esto, puede revisarse la continuidad del régimen cerrado del Frente Nacional en el Estado colombiano después de la constitución de 1991. Ana Moreno Torres (2010) nos dice que: "El proyecto social de participación en la nueva Constitución fue impuesto por las élites, quienes decidieron el rumbo que debía tomar el país: una democracia participativa sin la participación de los sectores sociales, una paz sin los actores armados, y un esquema económico neoliberal". En MORENO TORRES, Aura (2010): "El estado colombiano a partir de los años noventa ¿legitimidad o crisis?", en Revista Encrucijada Americana, número 1. Universidad Alberto Hurtado. Chile.

20- OCAMPO, José Antonio (2009): "La arquitectura financiera internacional. Un debate en marcha". Disponible en: www.cmeal.org

21- Ibídem.

22- SUAREZ MONTOYA, Aurelio(2010): "Confianza inversionista. Economía colombiana, primera década del siglo XXI". Colombia: Ediciones Aurora.

La alianza de clases dominantes en la “Confianza Inversionista”

La reconfiguración del bloque hegemónico del siglo XXI en Colombia, hace parte de un proyecto político, económico, sociocultural y jurídico del capitalismo financiero transnacional, acorde con el papel geoestratégico que cumple el país en el nuevo orden mundial. En este, el bloque dominante de poder ha transformado y reorganizado las relaciones

de propiedad, concentrando y centralizando el capital en conglomerados financieros para obtener mayor velocidad en la producción y circulación de mercancías y mayor crecimiento en la acumulación capitalista. Así, el régimen de acumulación en esta nueva etapa pasa a ser un régimen flexible de financiarización de capital donde la dinámica de producción se vuelca local-regional en una renovada economía de enclave y la dinámica de acumulación tiende a la transnacionalización y desnacionalización de la economía.²³ Tal cambio en el balance de poder, contiene las nuevas relaciones de fuerza que se establecen en la sociedad colombiana. Podemos leer una alusión a estas:

“De un bloque de poder expresivo del compromiso de clase entre la burguesía cafetera, sectores de la burguesía industrial, el latifundio, y el capital imperialista, propio de la fase capitalista anterior, se transitó hacia una nueva conformación ahora en cabeza del capital financiero, aliado con el capital imperialista y transnacional, y la gran burguesía agroindustrial y de los agronegocios, incluidos sectores del latifundio narcotraficante y paramilitar”.²⁴

La tendencia de régimen de acumulación de Colombia de atraer al capital extranjero

por medio de la política de “Confianza Inversionista”, obedece al papel geoestratégico que cumple el país en el nuevo orden mundial bajo la lógica del capitalismo financiero y de la nueva arquitectura del sistema monetario internacional, por lo cual, en este nuevo orden se viene organizando, desde la crisis económica más reciente, lo que se ha denominado un “Sistema de gobierno mundial”²⁵ en los ámbitos económico, social y ambiental



según la postura de confianza en el sistema dominante, o un “Gobierno mundial de facto”²⁶ en la postura crítica a la estructura de poder de dominación de las empresas transnacionales y organismos multilaterales, y subordinación de un conjunto de naciones que intentan seguir organizando su política interna.

Esta reconfiguración de alianzas de las clases dominantes, acorde al nuevo orden mundial, ha incrementado la actividad en el sector financiero. Esto permite comprender la lógica de atracción del capital extranjero en el clima de la “Confianza Inversionista”. Son las actividades económicas que demandan grandes montos de inversión (los mega-proyectos infraestructurales, el sector

minero-energético y los negocios agroindustriales) las que resultan beneficiadas de la gran inyección de capital transnacional. Si bien, el vaivén de la economía capitalista dicta su lógica de intereses, la alianza de fracciones de clase en Colombia compite en una dinámica de disputa en las situaciones concretas de la política interna.

Esta dinámica tiene una agenda propia dado el conflicto interno social, político y ar-

mado que caracteriza a Colombia, la cual impone diversas lógicas económico-políticas que conllevan a mediar con sectores no propietarios y con grupos sociales que demandan justicia para las víctimas del desplazamiento forzado y de los crímenes de Estado, reparación en el caso de una restitución de los derechos a la propiedad y permanencia en las tierras para “cerca de 836.000 hogares, según cifras oficiales, que en los últimos trece años, han vivido en

situación de desplazamiento por causa del conflicto”.²⁷ Esta situación, muestra que las decisiones políticas que toma el gobierno por las demandas sociales, han provocado pugnas al interior de las clases dominantes. El actual presidente Santos, que representa en su tradición familiar un sector industrial financiero dominante en el poder político y económico, ha encontrado diferencias con el sector terrateniente más vinculado a los intereses del agronegocio, vista la discusión en el bloque hegemónico entorno a la ejecución de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Es por esto que las “dudas sobre esta política provienen de los llamados empresarios del agro, que en las últimas dos décadas se dedicaron a comprar tierras en los Montes

23- ESTRADA, Jairo (2010): “Transformaciones del capitalismo en Colombia. Dinámicas de acumulación y nueva espacialidad”. Revista Espacio Crítico, Número 12. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

24- ibídem.

25- OCAMPO, José Antonio (2009). Op. Cit.

26- Entrevista personal realizada al Dr. Atilio Borón. 17 de abril de 2012. Argentina.

27- PNUD, “Desplazamiento forzado, tierras y territorios. Agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación”. Cuaderno de informe de Desarrollo Humano. Bogotá. Colombia. 2011. Disponible en el sitio web oficial del PNUD: <http://www.pnud.org.co>

de María, el Bajo Cauca o el Urabá²⁸, en contravía del consenso generado en que esta política es “una decisión consecuente con el principio de que si el Estado, por acción u omisión, fue incapaz de prevenir el desplazamiento forzado lo menos que debe hacer es compensar a las víctimas, mitigarles el daño, generar condiciones de no repetición y castigar a los responsables”.²⁹

Por otra parte, en la cadena productiva los proyectos energéticos son prioridad. Los megaproyectos de hidroeléctricas, megacultivos para biocombustibles y nuevas exploraciones petroleras ya están en curso, en la necesidad de preparar al país con puntos de abastecimiento energético para suplir la demanda de las máquinas que trabajaran, entre otros, en los negocios agroindustriales. El proceso de modernización requiere además de grandes obras de infraestructura, corredores viales para la exportación de los minerales y alimentos, adecuación de puertos en el Atlántico y el Pacífico, nuevos aeropuertos, entre otros proyectos de alistamiento de las condiciones que demanda la economía global.

Las razones económicas, pues, son evidentes. Por esto, las alianzas que tejieron los grupos paramilitares con políticos, empresarios y fuerza pública, son la estrategia que continua operando en Colombia. Estas alianzas fueron destapadas a partir del escándalo de la parapolítica (2006-2008) y el conocimiento del “Pacto de Ralito” firmado en el 2001. En noviembre de 2008 en la au-

diencia de versión libre, Ever Velosa (alias H.H.) ex-jefe paramilitar de la zona de Urabá, declaró las causas de la guerra en Colombia, justificando que las razones de las masacres que cometieron los paramilitares en los pueblos colombianos no sólo tuvieron como objetivo una limpieza subversiva, sino que estaban trazados intereses económicos puntuales sobre esos territorios. Los megaproyectos de la renovada estrategia de economía de enclave en las zonas “bananeras, azucareras, ganaderas, pesqueras... [sus relaciones con los] comerciantes...”³⁰ y los megaproyectos que se anuncian, así lo confirman.

La reconfiguración del bloque hegemónico del siglo XXI en Colombia, hace parte de un proyecto político, económico, sociocultural y jurídico del capitalismo financiero transnacional, acorde con el papel que cumple el país en el orden mundial.

Los ciclos históricos reiteran que en las grandes crisis mundiales (1929, 1973, 2007) Colombia ha logrado una estabilidad económica y un mayor crecimiento, a la par que en

las mismas fechas se ha aniquilado por el uso de la fuerza física a las expresiones de alternativa política y de resistencia social.³¹ El alistamiento del país para la nueva fase de capitalismo financiero con un sistema de gobierno mundial, viene adelantando operaciones sin precedentes en la expropiación de los bienes comunes de la sociedad, de los recursos naturales y del ingreso individual. Por esto, podemos acordar con el análisis de Birbaum al preguntarse qué queda después del progreso, cuando plantea que en las sociedades capitalistas “*[l]a propia ciudadanía se ha convertido en el ejercicio individual de la responsabilidad social y económica*”.³²

Las alianzas político-económicas de las clases dominantes, se vienen estudiando desde otras perspectivas, llegando a conclusiones semejantes, un ejemplo son las asociaciones entre empresarios y Estado en América Latina.³³ En estas asociaciones empresariales latinoamericanas, las relaciones entre el poder económico y el poder político se dan a partir de la consolidación de reformas en el Estado, las cuales requieren el apoyo político al interior del poder legislativo y ejecutivo para beneficiar a distintos grupos del sector privado. Este análisis destaca el surgimiento y fortalecimiento de grupos económicos «concentrados, dinámicos y con actividades diversificadas» a partir de la década de los ochenta y muestra la vinculación Estado-empresarios para implementar políticas neoliberales en la década de los noventa.³⁴

28- El análisis está puesto en estos términos: “La restitución de tierras que ha tenido gran aceptación en todo el país no ha despertado en Antioquia el mismo entusiasmo”. Ver: “¿Los países están berracos?”, Semana.com. 18 Febrero de 2012. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/paisas-estan-berracos/172350-3.aspx>

29- PNUD (2011). Op.Cit.

30- Estas relaciones son tomadas de una transcripción literal de las declaraciones de Éver Velosa (alias H.H.). Tomado del corto registro del documental Impunity realizado por Hollman Morris y Juan Lozano.

31- SARMIENTO, Libardo (2011): “La economía política de las elecciones”. Disponible en: <http://www.desdeabajo.info/fondo-editorial/le-monde-diplomatique/edicion-103/item/17813-colombia-econom%C3%ADa-pol%C3%ADtica-de-las-elecciones-2011.html>

32-BIRBAUM, Norman (2003): “Después del progreso. Reformismo social estadounidense y socialismo europeo en el siglo XX”. España: Tusquets Editores.

33- GIACALONE, Rita (1997): “Asociaciones empresariales, integración y Estado. Colombia y Venezuela”. Nueva Sociedad, N° 151, Septiembre-Octubre.

34- Nos dice Rita Giacalone en su análisis sobre las relaciones empresarios-Estado entre Colombia y Venezuela, que “Los empresarios han mantenido una actitud ambigua frente al Estado latinoamericano; por una parte, lo perciben como demasiado intervencionista, y por otra, recurren a él para obtener reglas de juego favorables a sus intereses (Caetano, Gerardo: «Partidos, Estado y Cámaras empresariales en el Uruguay contemporáneo, 1900-1991» en Organizaciones empresariales y políticas públicas, CIESU-FESUR, Montevideo, 1992. p. 41). Esta doble actitud se observa también en la facilidad con que los empresarios usan estrategias múltiples para alcanzar sus objetivos: relaciones de partido, red de clientelas, influencia individual y representación gremial (Lanzaro, Jorge Luis: «Las cámaras empresariales en el sistema político uruguayo. Acciones informales e inscripciones corporativas» en Organizaciones empresariales y políticas públicas, CIESU-FESUR, Montevideo, 1992., pp. 54-55).”.

Otro ejemplo, pueden ser los debates más recientes que se han dado en Argentina desde la crisis del 2001, en torno al análisis de la política económica y de las relaciones del sector empresario con el desarrollo económico. El problema de la estructura económica y los grupos sociales que la llevan adelante, según la revisión de Marcelo Rougier³⁵, encuentra dos posturas: por un lado, teóricos de las políticas públicas que plantean la necesidad de reconstituir las capacidades estatales y, por otro, los defensores de nuevas “estrategias de desarrollo” enfocados en políticas favorables para el crecimiento industrial y las alternativas exportadoras. Debates que tienen lugar en la Argentina progresista que se ha definido de forma político-económica en términos de un modelo de “capitalismo serio”,

que equivale a una fase del capitalismo con menos especulación financiera y cierta defensa del proteccionismo estatal.

En el caso colombiano, la predominancia del mercado y el libre comercio en la estructura socio-económica, es evidente al comprender el lugar que ocupa el Estado como tablero encargado de crear el orden necesario para el juego de la libre competencia, aunque el análisis de la alianza de fracciones de clases puede mostrar que si bien lo político-administrativo se subordina al régimen de acumulación, en momentos de crisis del capitalismo, hay una subordinación negativa; es decir, existe una especie de autonomía relativa del Estado capitalista frente al régimen. Por esto, la privatización del sector público por medio de concesiones a empresas privadas para la prestación de servicios y la implementación de programas de tercerización y desregulación laboral, son el resultado de la práctica de una economía capitalista motivada por el interés de fomentar la iniciativa

Los intereses globales en la explotación de los recursos naturales son la clave de lectura para un análisis crítico en general del nuevo orden mundial y en específico de la política económica de “Confianza Inversionista”.

nantes materializados en las decisiones que toma el gobierno en materia de política económica.

privada e incentivar la inversión extranjera.

Por todo lo expuesto, la alianza de clases dominantes con la inversión de capital extranjero para el auge minero-energético es el punto crucial en esta nueva etapa de “Confianza Inversionista”. Es en los acontecimientos recientes que podemos evidenciar los intereses en juego de las clases domi-

orden mundial y en específico de la política económica de “Confianza Inversionista”. La toma de decisiones políticas frente al modo de apropiación y explotación de los recursos naturales en Colombia está condicionada a los intereses económicos de las clases dominantes nacionales y, en mayor grado, al cúmulo de intereses del mercado internacional en la extracción de los recursos naturales.

El panorama globalizador de la economía, después de las grandes inversiones en los avances tecnológicos e informáticos, se ha inclinado en los últimos años al priorizar la propiedad de la tierra como principal fuente de producción económica.³⁶ La compra de grandes territorios en Latinoamérica por multinacionales ha puesto en evidencia el interés económico privado por los recursos naturales no renovables. Por esto, el auge minero-energético en Colombia hace parte de una tendencia global hacia la privatización de los territorios que presentan condiciones favorables para la explotación de recursos mineros, la extracción de los recursos energéticos y la producción agrícola a gran escala.

El territorio colombiano -caracterizado por un conflicto interno social, político y armado- presenta la condición de tener un Estado que no posee el monopolio de la coerción física y que no logra tener presencia institucional en todo el territorio nacional. Sin embargo, es un Estado que cumple las funciones de justificar y mantener el dominio de la clase dirigente a la vez que logra estable-

Bonanza minero energética en tiempos de intereses globales

Los intereses globales en la explotación de los recursos naturales son la clave de lectura para un análisis crítico en general del nuevo



35- ROUGIER, Marcelo (2007): “*Intelectuales, empresarios y estado en las políticas de desarrollo. Notas sobre la situación actual a la luz de algunas claves históricas*”, en Karina Forcinito y Victoria Basualdo (coord.): “*Transformaciones recientes en la economía argentina. Tendencias y perspectivas*”. Buenos Aires: Prometeo. 2007.

36- A propósito del tema de compra masiva de tierras, Saskia Sassen viene registrando este fenómeno en sus estudios sociológicos sobre la globalización. Podemos leer su apartado “La tierra es más valiosa que la gente” la siguiente ilustración del problema: “Se estima que más de 30 millones de hectáreas de tierras fueron compradas o alquiladas por gobiernos e inversores extranjeros desde 2006. La tierra permite la producción de alimentos, el acceso al agua, a los minerales y a otros recursos. El Instituto Internacional de Investigaciones en Políticas Alimentarias (IFPRI por sus siglas en inglés), publicó en 2009 que entre 15 y 20 millones de hectáreas de tierras de cultivo en países pobres han sido objeto de transacciones o involucran a extranjeros. Es el equivalente a la quinta parte de toda la tierra cultivable de la Unión Europea”. En SASSEN, Saskia (2011): “*La elite en tierras globales*”. Revista Crisis. Número 3. Disponible en: <http://www.revistacrisis.com.ar>

cer un consenso activo con los gobernados. En estas condiciones, la decisión del gobierno colombiano de adoptar una política económica de inversión extranjera en el sector primario y aplicar una política de seguridad para defensa de los intereses de los inversores profundiza la ingobernabilidad del territorio, agudiza los problemas de institucionalización del orden e imposibilita el control político de la estructura económica.

A su vez, el rol que juega Colombia como tablero de la hegemonía norteamericana en la región, hace parte de la dominación político-militar que ejerce Estados Unidos a través de estrategias de control y uso de los territorios para mantener su dominio en el orden económico mundial.³⁷ Las estrechas relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos datan desde inicios del siglo XX, destacando el restablecimiento de relaciones y acuerdos comerciales firmados en 1914, luego de una década de distanciamiento por los acontecimientos que hicieron separar al territorio de Panamá de Colombia en 1903, los cuales causaron un fuerte sentimiento antimperalista en el país. En hechos recientes, podemos observar las activas relaciones bilaterales tanto por la firma de acuerdos bilaterales como el Plan Colombia (1999); la ratificación del Tratado de Libre Comercio en la Cámara de Representantes de Estados Unidos en el año 2011 (TLC suscrito en Colombia en el año 2006)³⁸; como por los acuerdos de coopera-

ción militar que sostienen estos países y la manifestación en el año 2010 del presidente Santos de "acordar unas normas, inclusive más ambiciosas con EE. UU."³⁹ en materia de seguridad. Este norte de la política internacional se condice con los factores externos que imponen la caracterización del régimen de acumulación capitalista en Colombia.



Por su parte, la influencia en el siglo XXI, en tiempos de un capitalismo financiero globalizado, continúa marcada por la línea del pensamiento positivista de "orden y progreso", el cual aun inspira las decisiones políticas en materia económica. Tal como en Estados Unidos a principios del siglo XX llevara a Theodoro Roosevelt a crear un movimiento político denominado "Progresistas", en Colombia en el año 2011 la alternativa política democrática al bloque dominante de poder se ha denominado con el nombre de "Movimiento Progresistas", el cual esta im-

pulsando desde la administración pública del Distrito Capital emprendimientos con capital público y privado para megaproyectos de hidroeléctricas. Por ello, la cuestión del 'progreso' resulta ser un problema "mucho más complejo que el simple incremento de la producción".⁴⁰ Es una cuestión ideológico-política funcional para variadas tendencias políticas, y efectiva para impulsar modelos

de desarrollo que procuran la 'modernización', en una guerra contra la naturaleza y contra las formas de vida y las culturas propias de los pueblos.

Por consiguiente, la pregunta que continúa planteándose es a quién responde el modelo de desarrollo. Si el interés de ganancia que prima en la política económica es el interés del capital privado, es claro que el modo de apropiación y explotación de los bienes comunes, recursos minerales, hídricos y energéticos, corresponde a

unas relaciones de producción injustas para la sociedad colombiana en particular, y en general para las sociedades de todos los países que padecieron sistemas coloniales y hoy siguen en la mira de los inversionistas transnacionales. La extracción de los recursos minerales no responde a las necesidades sociales y humanas que demandan las poblaciones. La exploración petrolera tiene como resultado "ejes económicos de alta productividad rodeados de masiva precariedad y miseria"⁴¹, ejes que presentan las mismas condiciones en los proyectos de

37- CECENA, Ana Esther; SADER Emir (2001): *"La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial"*. Buenos Aires: CLACSO.

38- *"Cámara de Estados Unidos aprueba TLC con Colombia"*, en *Elespectador.com*, 17 Octubre de 2011. Disponible en: <http://www.elespectador.com>

39- *"Presidente Santos dice que fallo de la Corte sobre bases militares no afecta cooperación con EE.UU"*, *Eltiempo.com*, 17 de Agosto de 2010. Disponible en: <http://www.eltiempo.com>

40- BUSTAMANTE, Teodoro (2003): *"Las perspectivas de discusión de los temas socio-ambientales vinculados a la explotación petrolera en el Ecuador: posiciones encontradas o encuentro de posiciones"*. En FONTAINE, Guillaume (editor): *"Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador. Las reglas de juego."* Ecuador: FLACSO-Petroecuador. 2003.

41- La observación directa que sostiene esta afirmación son las precarias condiciones de vida de las poblaciones de Tolú y Cobeñas en el caribe colombiano. Para ahondar en este estudio, puede revisarse la iniquidad en la distribución de las regalías petroleras en Colombia, en un estudio comparado a partir de los resultados de investigación que se vienen adelantando en Ecuador para consolidar el proyecto Yasuní en las reservas ambientales del Amazonas ecuatoriano. En estos, resulta pertinente la dimensión de análisis de la relación existente entre las empresas petroleras extranjeras en confrontación con las poblaciones de los países en los cuales desarrollan sus actividades. BUSTAMANTE, Teodoro (2003), Op. Cit.

represas y generación de hidroeléctricas.⁴² La producción agrícola en monocultivos infertiliza la tierra y genera graves consecuencias en la salud de la población debido a las fumigaciones con agrotóxicos.⁴³ Entonces, ¿dónde está el 'progreso' y cuál es el fin de la 'modernización'?

El optimismo de la ideología del progreso sustentado en que la ciencia y la técnica ayudarían al hombre a controlar la naturaleza es un legado del positivismo expuesto por Augusto Comte, base del Estado-moderno y del desarrollo capitalista. La cultura política del progreso, podemos acordar con Birbaum, no se ha “destacado por sus propuestas de nuevas formas de relacionarse con las zonas empobrecidas de la tierra”.⁴⁴ El nuevo progresismo es la continuidad del modelo de «tercera vía» que “elude el control político de la economía” y da paso a la “soberanía del mercado” tanto en su desarrollo a fines del siglo XX en Estados Unidos y Europa como en la ola neodesarrollista

Los intereses económicos en juego están puestos en la inversión extranjera que busca la acumulación del capital por medio de la explotación de los territorios y la concentración privada de la propiedad de la tierra.

del siglo XXI en Latinoamérica, en carta abierta por este camino encontramos a Colombia, Chile y México, así lo refiriera el Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014): “Como lo ha dicho el presidente Santos, el objetivo

es establecer un gobierno de Tercera Vía que se resume en un principio fundamental: el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario”.⁴⁵ Tendríamos que revisar con más detenimiento las orientaciones y los resultados de los modelos de desarrollo que han tomado los demás países del continente para corroborar los cambios y las alternativas al proyecto hegemónico.

En el nuevo orden mundial, los intereses económicos en juego están puestos en la inversión extranjera que busca la acumulación del capital por medio de la explotación de los territorios y la concentración privada de la propiedad de la tierra. Las alianzas de las clases dominantes nacionales con el mercado internacional en la extracción de los recursos naturales son parte de la estrategia de la economía mundial.⁴⁶ Los agentes externos que direccionan política y económicamente esta nueva fase capitalista son las empresas multinacionales, los mercados de

42- Evidencia suficiente de esto puede hallarse en el análisis del fenómeno de desplazamiento forzado a la población afrocolombiana en el proceso de “construcción de la hidroeléctrica La Salvajina, la implementación del Proyecto de desviación del río Ovejas al embalse La Salvajina (Droes), y la explotación minera industrial” (Observatorio de Discriminación Racial (2011) La disputa por los recursos naturales en los territorios afrocolombianos. El caso de Buenos Aires y Suárez (Cauca) desde una perspectiva de derechos humanos. En: Justicia global, Número 5. Colombia: Universidad de los Andes-Facultad de Derecho; Programa de Justicia Global y Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.justiciaglobal.info/docs/JG5.pdf>)

43- Sobre el tema del modelo sojero, los monocultivos, el uso y consecuencias de los agrotóxicos, pueden leerse los trabajos del científico Andrés Carrasco quien dirige el Laboratorio de Embriología Molecular de la UBA. Algunas de sus palabras resultan pertinentes para elucidar el conflicto de poderes e interés en disputa en la nueva fase del capitalismo globalizado, podemos leer su mirada sobre el Cientificismo y productivismo: “El modelo cientificista-productivista actual, es solo una variante del positivismo europeo, que desconfiando del Estado dirige la mirada al mercado se subordina a él pregonando su centralidad en el “progreso” con la falacia de la sociedad del conocimiento. En esta versión productivista, el marco epistemológico y la inversión de la lógica, están aun mas atados a los grandes centros internacionales de ciencia controlados por las corporaciones privadas que en los 70s. Entonces el paradigma actual de la dependencia, no es solo la ideología de una ciencia ontologizada que negaba la política como valor ordenador. La globalización capitalista, al controlar el Estado hace que la predicción y la decisión política estén subordinadas epistémicamente, donde el “para quien” tiene que ver con el fortalecimiento de los valores capitalistas que lesionan indubitablemente la soberanía nacional. La naturalización de estos valores, en el proyecto político no lo hace “humanista ni nacional y popular” ya que aquellos emanan desde y para el mercado y el Estado funciona como pulea de transmisión de los intereses privados de los grupos concentrados” (En: “Ciencia refundación y mito de la modernidad en la Argentina”. Disponible en: <http://andresecarrasco.blogspot.com.ar/>) Ver también: ANTONIOU, Michael; BRACK Paulo; CARRASCO Andrés; y otros (2010): “Soja transgénica: ¿sostenible? ¿responsable?” Alemania: GLS Gemeinschaftsbank eG; Austria: ARGE Gentechnik-frei (Arbeitsgemeinschaft für Gentechnik-frei erzeugte Lebensmittel). Disponible en el sitio web: <http://andresecarrasco.blogspot.com.ar/p/enlaces-de-documentos.html>

44- BIRBAUM, Norman (2003). Op. Cit.

45- DNP (2010). Op. Cit.

46- Vale recordar en el proceso que ha tenido el modelo capitalista el collage histórico que elabora Birbaum: “El capitalismo de la posguerra se estructuró en torno a la internacionalización de la economía mundial, a una creciente importancia del capitalismo financiero y a una mano de obra cada vez más segmentada. Todas estas cuestiones eran difíciles de captar para la mayoría de los dirigentes y teóricos socialistas que en general seguían aferrados a esas ideas antiguas de unos movimientos obreros de masas que tomarían el control del Estado, mientras que Keynes (y Hjalmar Schacht, el economista de Hitler) demostraban que había otras vías para regular las crisis capitalistas. El fascismo italiano, los regímenes autoritarios en Europa central y oriental, el triunfo del nazismo, la dura supervivencia de la democracia parlamentaria francesa, la regresión económica y política en Gran Bretaña y las victorias del reformismo en el New Deal forman un asombroso collage histórico. La transformación del leninismo en el terror estalinista, la guerra civil española y la segunda etapa de la guerra europea dieron al conjunto una calidad de pesadilla que conviene recordar antes de ceder a la autocompasión posterior a la guerra fría. La contienda mundial representó una tregua, pues la lucha contra el fascismo unió en la resistencia a las facciones divididas del movimiento socialista”.

capitales, los mercados financieros, la banca privada internacional y las agencias reguladoras de riesgo. La composición institucional esta en debate en los foros -privados y sin institucionalidad oficial- de coordinación de política macroeconómica (G-7/8 y G-20); los

organismos multilaterales (FMI, BM, BID); las instituciones que disponen la normatividad y la coordinación multilateral financiera (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), entre otras; y la potestad política otorgada a la Organización Mundial del Comercio (OMC).⁴⁷

En resumen, el modelo agro minero-energético se ha impuesto a favor del interés privado de las clases

dominantes nacionales y de los inversionistas transnacionales; y en contra de los bienes comunes y recursos naturales del pueblo colombiano. La sociedad ha sido cooptada en la lógica de mercado, en la cultura del consumo y en la ceguera de no ver lo obvio: que los indicadores de crecimiento económico no reflejan la realidad del diario caminar de la gente del común.

Inserción internacional y relaciones de fuerza

El carácter político de las decisiones económicas y su incidencia en la inserción internacional de Colombia, se hace evidente al



comprender que los intereses económicos de la política de "Confianza Inversionista" han implicado, a su manera, una renovada estrategia de la inserción internacional de Colombia. El cambio de tono es evidente en las relaciones con los países de la región latinoamericana, la presión del sector del comercio con los socios estratégicos de Ecuador y Venezuela, quienes no tolerarían

más quiebres en las relaciones diplomáticas entre Quito y Caracas con Bogotá. Las exploraciones petroleras que hacen parte de la agenda incluyen la asesoría y participación de Venezuela en la región de la Orinoquía. Las demandas de los comerciantes colombianos por las pérdidas que ocasionó el cierre de la frontera con Venezuela necesitan de un buen ambiente diplomático

para el pago de las deudas adquiridas. Además, promover a Colombia como un país de buenas relaciones con sus vecinos es una mejor estrategia para proyectar al país como el ejemplo a seguir en la inserción al nuevo panorama de la economía global.

Asimismo, la estrategia económica de Colombia de firmar Tratados de Libre Comercio bilaterales (con EEUU, con Canadá, con Corea del Sur, etc.) y en bloque como el que viene discutiéndose con la Unión Europea⁴⁸ puede confirmar la tesis de Gudynas

acerca de que "los acuerdos de comercio no son un sinónimo de integración, y que bajo ciertas circunstancias pueden tener el efecto contrario de impedir una integración entre naciones".⁴⁹ La fijación de abrir las puertas al libre comercio (libre de la regulación del Estado, libre de la autodeterminación de los pueblos, libre de la soberanía nacional) es una continuación y aceleración de la doctrina económica del liberalismo clásico y del neoliberalismo del siglo XX para consolidar la nueva fase de capitalismo financiero. Libre comercio, en tanto que los conglomerados financieros en manos de sus agentes y empresarios firmen los negocios, las concesiones, los acuerdos y contratos para beneficio de la acumulación capitalista y en contravía a unas mejores condiciones de vida en proyección a largo plazo para la población en conjunto.

Las relaciones de fuerza que debe enfrentar la sociedad colombiana son totalmente desiguales. La bonanza económica que se le ha presentado al país por efecto de los magos economistas que establecen las cifras del crecimiento económico, es en realidad un teatro de asistencia social y entretenimiento. Los resultados de la "Confianza Inversionista" con los cuales han caído algunos críticos del gobierno del ex-presidente Uribe, estremecen al compararlos con las cifras de desaparecidos y de víctimas de los crímenes del Estado colombiano. Algunas de estas se han puesto a luz pública en los últimos años,

47- ACTIS, Esteban; MARINI, Gustavo (2010): "Política Exterior y Política Económica Internacional (PEI) Argentina en el periodo 2007-2010". Ponencia presentada en el "V Congreso de Relaciones Internacionales", La Plata, Argentina.

48- Respecto a los tratados comerciales, Juan Manuel Santos destacó la aprobación de tratados comerciales de Colombia con varios países: "Logramos la aprobación del TLC con Estados Unidos. Entraron en vigencia los tratados con Canadá y Suiza. Va avanzando el tratado con la Unión Europea, que debe ser aprobado este semestre por el Parlamento Europeo", dijo. [Y] Reiteró que en la actualidad se negocian tratados similares con Corea y Turquía, y se inician negociaciones con Japón e Israel. Tomado de: *Presidencia.gov.co* (2012) 'La gallina Doña Rumbo goza de cabal salud: sus pollitos nacieron y están cada vez más grandes'. Febrero. Sistema Informativo del Gobierno. Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2012/Febrero/Paginas/20120210_17.aspx

49- GUDYNAS, Eduardo (2005): "Dos caminos distintos: tratados de libre comercio y procesos de integración". En: ACOSTA, Alberto; FALCONÍ, Fander. "TLC: más que un tratado de libre comercio". Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

el informe de Medicina Legal del año 2010, registró más de 38.000 desapariciones entre 2007 y 2009; y el Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Christian Salazar informó en el año 2011 que 57.200 personas han desaparecido en Colombia en las últimas tres décadas.⁵⁰

Entonces, podemos observar que el proceso de integración de la región latinoamericana, que venía impulsándose con fuerza desde el año 2005 cuando en Argentina se rechazó el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas – ALCA, y en posteriores esfuerzos como la Cumbre del Grupo de Río en 2008, la proyección de integración que tomaba la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y propuestas de alternativa económica como la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA) y el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) que procuran un giro al proyecto hegemónico dominante ha vuelto a retroceder su rumbo con los últimos acontecimientos. Estamos como en los inicios de los encuentros latinoamericanos, desde el Congreso de Panamá en 1826 hasta la Cumbre de las Américas en 2012, el invitado no deseado a la integración de los pueblos de Nuestra América sigue siendo Estados Unidos y Colombia su anfitrión especial. Por consiguiente, en la medida que la academia, la prensa y los análisis que llevan a la toma de decisiones políticas en la región, sigan reproduciendo que Colombia es el ejemplo a seguir en materia de crecimiento económico y de políticas de seguridad, la historia del sueño de una confederación de naciones en estos territorios seguirá encontrando en el país de la esquina una “comunidad de intereses” de clases dominantes que tiene claro su papel histórico para consolidar el proyecto capitalista, ahora de carácter financiero y

transnacional.

En el proyecto de investigación que continúa en proceso, seguiremos indagando sobre los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los intereses económicos de las clases dominantes nacionales? ¿Cuáles son las alianzas con el mercado internacional en la extracción de los recursos naturales? ¿Qué papel tiene la banca internacional en el auge minero-energético? ¿Cuáles son los indicadores de desempleo y cuáles los de crecimiento económico? Todo esto, en un esfuerzo por clarificar las cifras que comprometen a los intereses reales del proceso de alianzas político-económicas en la reconfiguración del bloque hegemónico colombiano del siglo XXI.



Apuntes finales

Para concluir, consideramos necesario dejar también en este análisis previo, algunos interrogantes frente al “qué hacer”, dado que el análisis de la política económica de Colombia denominada “Confianza Inversionista” continua en curso, y las conclusiones entorno al contenido político de los intereses económicos que están en juego en las decisiones que toma el actual gobierno colombiano en materia de políticas de seguridad, de inserción internacional y de la problemática social. Por ahora, solo nos dejan la sos-

pecha que el discurso de “vamos a progresar” por el “sueño de ser un país con prosperidad para todos: con más empleo, menor pobreza y más seguridad”⁵¹ oculta el fondo de los beneficiarios, de las fracciones de clases dominantes que realmente están implicadas en los intereses económicos de tal progreso.

Por esto, aunque el tablero de los intereses económicos pareciera no dejar lugar a otras voces, es necesario preguntarnos ¿cuáles son las posibilidades de transformación de este modelo de desarrollo económico y social? ¿Cuál es la alternativa en la práctica gubernamental? ¿De qué forma se podría gobernar para que los pueblos puedan participar, deliberar y decidir en las polí-

ticas públicas que definen sus formas y maneras de vivir? Sin más, ¿cuál es la alternativa al capitalismo que podemos construir?

En este sentido, encontramos en la idea del “Buen Vivir” y el “Vivir Bien” una alternativa que responde a la pluralidad de las voces del territorio. Por este camino pueden darse las bases de un “Gobierno Propio” para Nuestra América, una forma y un modo de gobierno con ‘soberanía’ de los pueblos Latinoamericanos. En la Declaración del Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías, reali-

zado entre el 30 de septiembre y 4 octubre del 2011, 15.000 colombianos y colombianas hicieron un llamado: “La Madre Tierra es de quien la cuida, los territorios son de los pueblos, la soberanía es popular”. Este llamado entra en sintonía con los pueblos de Bolivia y Ecuador, con la organización que se logró a partir de la resistencia en Cochabamba para que a posterior un gobierno representado por las entrañas étnicas del pueblo boliviano, impulsará la declaración de los recursos hídricos como un derecho humano fundamental; con la propuesta alternativa al

50- “Cifran en más de 57 mil las desapariciones forzadas en Colombia”, en TeleSUR, 23 de Junio de 2011. Disponible en: www.telesurtv.net

51- DNP (2010). Op. Cit.

modo de explotación petrolero y en miras a la preservación de la biodiversidad del Parque Natural Yasuní que hoy tiene las reservas energéticas bajo tierra en procura de una nueva estrategia y noción de desarrollo.

Son los pueblos organizados quienes han cambiado el rumbo de los países; es tarea de los gobernantes asumir el proyecto alternativo, de hacer efectivo el ejercicio de gobernar obedeciendo, al poner en práctica el control político de la economía, al limitar el uso de la fuerza física para la defensa de la Soberanía, al solucionar los conflictos internos por medio del diálogo; es en la formulación y cumplimiento de artículos constitucionales como la “no represión a la protesta social”, que podemos encontrar cambios a la hegemonía capitalista del Estado moderno del uso legítimo de la violencia para reprimir a quienes protesten contra los intereses económicos de los grandes conglomerados financieros.

El camino de alternativas al capitalismo debe proponer una práctica gubernamental en miras a la emancipación humana, que procure una educación de sujetos libres en su pensar y actuar, para seguir construyendo e ideando modos de vida, formas de gobierno y modelos económicos basados en los principios de cooperación y solidaridad. Birbaum, propone para los países dominantes algunas oportunidades estratégicas para contratacar la omnipotencia del mercado, nos dice que:

Los intereses económicos de la política de “Confianza Inversionista” han implicado, a su manera, una renovada estrategia de la inserción internacional de Colombia. El cambio de tono es evidente en las relaciones con los países de la región.

“[e]s posible regular y gravar las transacciones financieras; orientar las inversiones hacia proyectos socialmente productivos; educar la mano de obra y que ésta ejerza un cierto control sobre sus empresas; defender la utilidad de un sector público autónomo, entre otras cosas, por su eficacia social”.⁵²

Tal vez el intercambio de ideas debe fluir entre sur, norte, este y oeste, para llegar a consolidar esa idea del “Buen vivir” y del “Vivir bien”, como real alternativa al “Vivir mejor” que profesa el proyecto hegemónico, proyecto que se ejemplifica en el cambio constitucional de inclusión de las comunidades minoritarias -como fue el caso de Colombia en la constitución de 1991, y del cual

expusimos suficientemente en qué modelo de desarrollo se encuentra este país; el caso de Ecuador, que con el cambio constitucional de 2008 ha firmado el contrato minero de cobre a cielo abierto y a gran escala con la empresa china Ecuacorriente, lo que representa contrato de exploración y explotación minera más grande de la historia ecuatoriana; o el caso boliviano, que en su Estado plurinacional con la reforma constitucional de 2007, ha firmado las concesiones petroleras en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) en contravía con los mandatos expresados de su pueblo.

La alternativa a la producción capitalista requiere de un análisis completo de los avances, los cambios y los retrocesos que han transitado los Estados latinoamericanos en la historia reciente de este siglo XXI. El tema que ha causado la negación de participación del presidente ecuatoriano Rafael Correa a la Cumbre de las Américas, se enmarca en el rechazo a dos hechos: el bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba y el reclamo de Argentina por la permanencia del sistema colonial en las Islas Malvinas, lugar donde funciona la base militar más grande que tiene Inglaterra fuera de su territorio. La claridad política antimperialista de algunos de los gobernantes de este siglo en la región es una muestra de avance. Sin embargo la ausencia de propuestas concretas de un modelo económico alternativo es una falencia que debe estudiarse y superarse. 🌀

52- BIRBAUM, Norman (2003). Op. Cit.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS, Esteban; MARINI, Gustavo (2010): *"Política Exterior y Política Económica Internacional (PEI) Argentina en el periodo 2007-2010"*. Ponencia presentada en el "V Congreso de Relaciones Internacionales", La Plata, Argentina.
- ANSALDI, Waldo (1992): *"¿Conviene o no conviene invocar al genio de la lámpara? El uso de las categorías gramscianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas"*. En: Revista Estudios Sociales N° 2. Santa Fe.
- BIRBAUM, Norman (2003): *"Después del progreso. Reformismo social estadounidense y socialismo europeo en el siglo XX"*. España: Tusquets Editores.
- BUSTAMANTE, Teodoro (2003): *"Las perspectivas de discusión de los temas socio-ambientales vinculados a la explotación petrolera en el Ecuador: posiciones encontradas o encuentro de posiciones"*. En: FONTAINE, Guillaume (editor): *"Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador. Las reglas de juego"*. Ecuador: FLACSO-Petroecuador.
- CECEÑA, Ana Esther; SADER Emir (2002): *"La guerra infinita: Hegemonía y terror mundial"*. Buenos Aires: CLACSO.
- *"Cifran en más de 57 mil las desapariciones forzadas en Colombia"*. TeleSUR. 23 de Junio de 2011. Disponible en: www.telesurtv.net
- DNP (2010): *"Plan de Desarrollo Prosperidad para Todos (2010-2014)"*. Disponible en: <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>
- *Entrevista personal realizada al Dr. Atilio Borón*. 17 de abril de 2012. Argentina.
- ESTRADA, Jairo (2010): *"Transformaciones del capitalismo en Colombia. Dinámicas de acumulación y nueva espacialidad"*. Revista Espacio Crítico, Número 12. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- GIACALONE, Rita (1997): *"Asociaciones empresariales, integración y Estado. Colombia y Venezuela"*. Nueva Sociedad. Nro. 151 Septiembre-Octubre, pp. 155-167.
- GRAMSCI, Antonio (1986a): *"El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce"*. México: Juan Pablos Editor.
- GRAMSCI, Antonio (1986b): *"Maquiavelo la política y el Estado Moderno"*. México: Juan Pablos Editor.
- GUDYNAS, Eduardo (2005): *"Dos caminos distintos: tratados de libre comercio y procesos de integración"*. En: ACOSTA, Alberto; FALCONÍ, Fander: *"TLC: más que un tratado de libre comercio"*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.
- LORA, Eduardo; y OCAMPO, José Antonio (1986): *"Política Macroeconómica y Distribución del Ingreso en Colombia: 1980-1990"*. En: Coyuntura Económica. Volumen XVI. No.3-octubre de 1986
- MEDELLÍN TORRES, Pedro (1997): *"Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida: Elementos para una teoría de la estructuración de Políticas Públicas en Países de Baja Autonomía Gubernativa"*. En: Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 8. Caracas. Venezuela.
- MESA, Ramón Javier; LÓPEZ, Mauricio; RODRÍGUEZ, Amalia (2010): *"Política económica y contexto macroeconómico colombiano y mundial (2010-2011). Análisis y perspectivas"*. Revista Perfil de Coyuntura Económica No. 16. Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/issue/current> (Visitado: 11 de diciembre de 2011).
- MURMIS, M.; PORTANTIERO, J. C. (1971): *"Estudio sobre los orígenes del peronismo"*. Argentina: Siglo XXI.
- OCAMPO, José Antonio (2009): *"La arquitectura financiera internacional. Un debate en marcha"*. Disponible en: www.cmeal.org
- PNUD (2011): *"Desplazamiento forzado, tierras y territorios. Agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación. Cuaderno de informe de Desarrollo Humano"*. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.pnud.org.co>
- ROUGIER, Marcelo (2007): *"Intelectuales, empresarios y estado en las políticas de desarrollo. Notas sobre la situación actual a la luz de algunas claves históricas"*. En Karina Forcinito y Victoria Basualdo (coord.): *"Transformaciones recientes en la economía argentina. Tendencias y perspectivas"*. Buenos Aires: Prometeo.
- SASSEN, Saskia (2011): *"La elite en tierras globales"*. Revista Crisis. Número 3. Disponible en: <http://www.revistacrisis.com.ar>
- SUÁREZ MONTOYA, Aurelio (2010): *"Confianza inversionista. Economía colombiana, primera década del siglo XXI"*. Colombia: Ediciones Aurora.
- ZAGEMA, Bertram (2011): *"Tierra y poder. El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversiones en tierras"*. Disponible en: <http://oxf.am/4bq>